



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS FOBREM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 7 días del mes de Abril del 2017, siendo las 17:00 se reunieron en las oficinas ubicadas en las calles Lugo N34-120 y Madrid la totalidad de los accionistas de la empresa:

I. ASISTENTES

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionista: Alodia Benita Martínez Viera de Nacionalidad Ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 500,00 representado en 500 acciones.

Accionista Christian Felipe Olmedo Torres de Nacionalidad Ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 500,00 representado en 500 acciones.

II. DECLARATORIA E INSTALACIÓN

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

III. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión el Ing. Jaime Fernando González Martínez como Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Yanina Tatiana Hernández Boada por decisión de los concurrentes.

IV. QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta.

V. ORDEN DEL DÍA

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad, tratar y resolver el siguiente Orden de día:

- 1) Revisión y aprobación del Informe de Gerente 2016
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera;
- Estados de Resultado Integral;
- Estado de Flujo de Efectivo;
- Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
- Notas a los Estados Financieros.



1.-Revisión y aprobación del Informe de Gerente 2016.

El Gerente de la compañía Ing. Jaime Olmedo procede a dar lectura a su informe manifiesta que La Superintendencia de Compañías ha emitido ya una resolución en el cual manifiesta la disolución masiva de varias empresas en las cuales se encuentra Fobrem Cia. Ltda.; además, los socios desde el año pasado aceptaron esta disposición, previo cancelación de las obligaciones pendientes, debiendo emitir a la Superintendencia una solicitud para salir de la masiva y realizar el trámite individualmente en el transcurso del período 2017.

2.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera;
- Estados de Resultado Integral;
- Estado de Flujo de Efectivo;
- Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
- Notas a los Estados Financieros.

Una vez revisados todos los documentos contables respectivos correspondientes al período fiscal 2016 tanto de ingresos como de gastos y demostrando el sustento a sus accionistas de que no hay utilidad ya que la empresa no ha tenido ni ingresos y los gastos efectuados relativamente son mínimos; expresan ellos que están muy conscientes de las obligaciones pendientes que se mantiene de años anteriores tanto con proveedores como con el IESS y su aspiración para el año fiscal 2017 es seguir saneando los valores pendientes.

Al tener pérdida la empresa no genero utilidades a los trabajadores, en cuanto al Impuesto a la Renta se cancela el impuesto mínimo que es base a los movimientos del año anterior. Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar el informe de Gerencia del año 2016.
- Aprobar el juego de Estados Financieros del ejercicio 2016.

3.- Toma de decisiones sobre la pérdida del ejercicio 2016.

La pérdida arrojada por la compañía es de \$ 20.774,23 motivada por la inactividad en la que se encuentra razón por la cual se seguirá con el proceso de disolución de la compañía.

Al no existir otro asunto que tratar, el presidente propone un receso de media hora con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las 17:40 la secretaria da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes. Se levantó la sesión siendo las 18:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue firmada por los señores accionistas en señal de conformidad de todo lo tratado.



Alodia M de González
Sra. Alodia Martínez
ACCIONISTA

Christian Olmedo
Sr. Christian Olmedo
ACCIONISTA

Jaime Olmedo E.
Ing. Jaime Olmedo E.
GERENTE

J. González M.
Ing. Jaime González M.
PRESIDENTE

Tatiana Hernández
Sra. Tatiana Hernández
SECRETARIA